



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**GUÍA PARA PRESENTACIÓN
DE INFORMES POR ETAPAS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2010**

**INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS TERRITORIALMENTE
(CUENTAN CON JEFATURAS REGIONALES)**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – ABRIL 2010**

INSTRUCCIONES GENERALES

- ❑ En este documento se presentan los formatos para preparar y presentar los informes de las etapas 1, 2 y 3 cuya aplicación es necesaria para cumplir los requisitos técnicos del sistema señalados en el Documento Técnico PMG Año 2010.
- ❑ La Unidad PMG/GT de SUBDERE revisará durante el año si estos informes cumplen los requisitos técnicos. La revisión de informes por etapas durante el año ofrece oportunidades de capacitación, asesoría y la posibilidad de eliminar errores en la entrega de diciembre para validación anual.
- ❑ Cada Informe de Etapa debe ser enviado a SUBDERE, en las fechas indicadas en el cuadro “Plazos de Revisión de Informes”, al correo electrónico: pmg.territorial@subdere.gov.cl
- ❑ Para validación los informes deben enviarse al correo electrónico: validación.pmgterritorial@subdere.gov.cl y también en un ejemplar anillado por etapa en papel con oficio conductor emitido por el Jefe Superior del Servicio.

CRONOGRAMA DE REVISIÓN DE INFORMES 2010

SUBSECRETARIAS, SERVICIOS NACIONALES, GOBIERNOS REGIONALES, INTENDENCIAS REGIONALES Y GOBERNACIONES PROVINCIALES

PROCESO	PLAZO
REVISIÓN DE INFORMES ETAPAS 1, 2 y 3 (Etapa 3 sólo diseño de programa de seguimiento)	30 ABRIL
REVISIÓN DE INFORMES ETAPAS 1, 2 y 3 (Etapa 3 sólo diseño de programa de seguimiento) Solo para aquellos servicios que hayan presentado solicitud de postergación de plazo por efectos de variables externas al 30 de abril.	31 MAYO
REVISIÓN DE INFORME ETAPA 3 (informe completo etapa 3)	30 JUNIO
REVISIÓN DE INFORME ETAPA 4 Y PROPUESTA PRELIMINAR PROGRAMA 2011	29 OCTUBRE
VALIDACION ANUAL	15 AL 31 DE DICIEMBRE

FORMATOS DE LA ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

Desarrollar completamente el diagnóstico, desde la actividad I.1.1. hasta I.3.1.

OBJETIVO N°1. *La institución elabora un diagnóstico de la provisión de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios para incorporar perspectiva territorial y lograr una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, considerando al menos la revisión desde el diseño hasta la entrega de los productos estratégicos, el grado de integración de éstos con el resto de los servicios públicos del territorio y el grado de reconocimiento de la realidad del territorio.*

Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)				
Productos/Subproductos Estratégicos (1)	Aplica/ No Aplica PT (2)	Causal de aplicación (3)	Fundamento (4) (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica)	
Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas.	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	No aplica		El nivel central entrega orientaciones y asesoría para que cada Dirección Regional defina compromisos regionales a partir de los compromisos nacionales de cada uno de los Ministerios prioritarios. ¹
	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Aplica	Por complementariedad.	
	Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Aplica	Por complementariedad.	
	Sistema de Enfoque de Género PMG.	No Aplica		No aplica perspectiva territorial
	Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, provisión en cada región.	

¹ Ministerios o Sectores prioritarios: Educación, Salud, Trabajo, Economía, Agricultura,.

Reformas legales.	Proyectos y/o Indicaciones de Ley.	No aplica		Si bien los proyectos legales se basan en diagnósticos sectoriales y/o de opinión pública, con muestras regionales en algunos casos, estos se diseñan de modo específico, en tanto se focalizan en determinadas brechas de género.
	Seguimiento de la Agenda Legislativa en materia de Género	No aplica		El seguimiento a la agenda legislativa se realiza a nivel central dado que se trabaja directamente con la SEGPRES y con el Parlamento
Modelos Programáticos	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Aplica	Por complementariedad.	
	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, provisión en cada región	
	Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, provisión en cada región.	
	Programa de Buenas Prácticas Laborales.	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, provisión en cada región.	
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Plan de difusión anual en los medios de comunicación.	Aplica	Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, provisión en cada región.	
Acuerdos Internacionales en Materias de Género.	Asistencia al gobierno para definir la posición del país en materia de derechos	No aplica		No aplica pues este producto ya que su ejecución se realiza a nivel centralizado.

	humanos de las mujeres.			
	Programa de cooperación y colaboración.	No aplica		No aplica pues este producto ya que su ejecución se realiza a nivel centralizado.
	Informes país, resoluciones u otros documentos internacionales con antecedentes sobre adelanto de las mujeres y/o enfoque de género	No aplica		No aplica pues este producto ya que su ejecución se realiza a nivel centralizado.
Información sobre la Situación y Brechas de Discriminación que afectan a las mujeres.	Estudios e Investigaciones.	No aplica		El presente subproducto no aplica, ya que su ejecución es de carácter centralizada y no cuenta con expresión regional. Las estadísticas se administran de forma centralizada, razón por la cual no existe una contraparte en regiones que se coordine con el Nivel Central para la elaboración de Estudios, no existe un sistema informativo que permita el ingreso de datos estadísticos desde las Direcciones Regionales

- (1) Anotar listado de todos los productos y subproductos estratégicos vigentes en el año (utilizar form. A-1 vigente en el año en curso);
- (2) Anotar "Aplica" o "No Aplica" según corresponde aplicar o no la perspectiva territorial, según cuadro "causales para aplicar perspectiva territorial"
- (3) Se fundamenta lo anotado aportando argumentos o circunstancias en el caso de que el producto no aplique.
- (4) Se exige fundamentar la(s) razón(es) por la(s) que se considera que el producto/subproducto no aplica PT.

CAUSALES PARA APLICAR PERSPECTIVA TERRITORIAL

1. Por corresponder a las **CARACTERISTICAS** del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región (aunque hayan productos o subproductos uniformes, los modos y equidad de acceso o la forma de proveerlos presenta múltiples condicionamientos ligados a especificidades geográficas o territoriales)
2. Por **COMPLEMENTARIEDAD** de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales
3. Por necesidad de mejorar la equidad en la **DISTRIBUCIÓN** del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social.

Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas		
Región: Región de Los Lagos.		
Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y características. (1)	Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)	Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)
Producto: Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas. Subproducto estratégico: Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.	Se requiere de la incorporación de elementos identitarios a la metodología de transferencia de conocimientos técnicos para la anexión de Enfoque de Género en los procesos ligados a la Planificación y control de gestión en comunas de la Provincia de Chiloé.	Elaboración y difusión de Diagnóstico de Género de la Provincia de Chiloé, que permita visualizar principales brechas de género presentes en los diversos ámbitos de desarrollo del territorio.
Producto: Modelos Programáticos. Subproducto estratégico: Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Se requiere fortalecer el trabajo de prevención de las Redes Comunes de Prevención de la Violencia Intrafamiliar Activas presentes en la Provincia de Chiloé.	Trabajo de capacitación en modelo de prevención de la Violencia Intrafamiliar en las comunas donde se detecten redes comunales activas.
Producto: Modelos Programáticos. Subproducto estratégico: Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Se requiere acercar la oferta de difusión e información de derechos a las mujeres en territorios focalizados de la Provincia de Chiloé.	Coordinar con Gobernación de Chiloé la realización de los Talleres, así como con Municipios de la Provincia.
Producto: Modelos Programáticos. Subproducto estratégico: Programa de Buenas Prácticas Laborales.	Se requiere fortalecer la implementación del Plan de Acción, diseñado e implementado en Empresa de la ciudad de Castro	Coordinación con la empresa de la comuna de castro.
Producto: Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación. Subproducto estratégico: Plan de difusión anual en los medios de comunicación.	Se requiere de la elaboración de un Plan Anual de Comunicaciones, atendiendo a identificación de públicos y temas que respondan a necesidades detectadas en Provincia de Chiloé.	Diagnóstico de brechas e inequidades de género. Documento que define temas y públicos en Plan Anual de Comunicaciones para Chiloé.

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Usar los productos o subproductos estratégicos que aplican la Perspectiva Territorial según la Actividad 1.1 a nivel institucional;
- (2) Identificar el tipo de mejoras que adapte las características del producto a la demanda regional/local o a sus condiciones e idiosincrasia;
- (3) Identificar medidas que la autoridad debe tomar para incorporar efectivamente las mejoras o modificaciones al diseño, por ejemplo, modificar reglamentos, cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones o emitir resoluciones.

Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región

Región:

Los Lagos			
Instancia Regional de mayor complementariedad (1) Fortalecer el trabajo de la Comisión PRIO relevando el carácter estratégico de ésta y definiendo desafíos respecto a la resolución de brechas identificadas en el diagnóstico. Realizar seguimiento a los compromisos definidos en la Agenda de Género Regional. Diseñar compromisos que se enmarquen en el Plan de Igualdad de Oportunidades 2010 – 2020.			
Productos/subproductos propios involucrados (2) TODOS	Otras instituciones participantes(3)	Logros a la fecha en gestión(4)	Medidas para mejor funcionamiento(5)
Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas/ Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Intendencia Regional. Gobierno Regional. Secretarías Regionales Ministeriales pertenecientes al Gabinete Regional. Direcciones Regionales de instituciones ligadas a los siguientes sectores: Educación, Salud, Trabajo, Economía y Justicia.	Durante el año 2009 se logró crear e implementar la Comisión Provincial de Igualdad de Oportunidades (CPRIO) de la Provincia de Chiloé. Allí se elaboraron compromisos territoriales, todos los cuales fueron evaluados a fines de año y controlados por la Mesa Provincial de Mujeres de la Provincia de Chiloé.	Elaboración de Diagnóstico de brechas e inequidades de género en la Provincia de Chiloé, que permita la elaboración de compromisos que respondan a las principales necesidades arrojadas en el documento diagnóstico.
Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas / Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades.	Ilustres Municipalidades de: Hualaihué, Llanquihue, Puerto Varas y Ancud.	Durante el año 2009 se diseñaron los diagnósticos de género para la construcción de las Agendas Comunales. Se visualizaron las principales brechas e inequidades y partir de éstas, se deben priorizar los compromisos.	Se deben elaborar el diagnóstico de brechas e inequidades de la comuna de Ancud a partir del cual se deberá comenzar la implementación de dicho instrumento al interior de la Municipalidad.
Modelos Programáticos / Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	SERCOTEC FOSIS PRODEMU Servicio de Salud	Durante el año 2009 se registraron avances en la implementación de un grupo de tarea regional, compuesto por 15 servicios públicos los cuales lograron coordinar beneficios comprometidos para las mujeres del programa. En cuanto al grupo de tarea provincial de Chiloé, se logró conformar con las siguientes instituciones: SERCOTEC, Dirección Provincial de PRODEMU, Servicio de Salud Chiloé – Palena y FOSIS.	Se espera para el presente año fortalecer el Grupo de Tarea Provincial de Chiloé incorporando a las instituciones miembros de la Comisión PRIO de dicha Provincia y coordinar compromisos contraídos en esta instancia con aquellos asumidos para el programa Mujeres Jefas de Hogar.

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Definir en cada región la instancia regional (comité, comisión, grupo de trabajo) de mayor importancia para la complementariedad del servicio en la región. Se considerará como instancia de complementariedad aquella en que se resuelva algunas de las siguientes materias: asignación de recursos, distribución de productos en el territorio, coordinación presupuestaria y/u operacional con otros servicios, provisión compartida de productos. No se considerará instancia de complementariedad aquella en que los servicios sólo informan de sus actividades en el territorio, sin acordar alguna de las medidas anteriores.
- (2) Señalar los productos o subproductos que se consideran para construir una mejor oferta, coordinada.

- (3) Señalar las instituciones participantes en la instancia de complementariedad.
- (4) Considerar aquellas iniciativas que se consideren **logros en materia de fortalecimiento de la instancia de complementariedad**, por ejemplo, constitución formal de la Mesa, Comité o Comisión con sus integrantes, programa de reuniones, agenda de temas a tratar, seguimiento del cumplimiento de acuerdos; también señalar **logros hacia la complementariedad de acciones** como un diagnóstico territorial construido en conjunto y compartido, una estrategia operativa compartida, planes de acción compatibilizados o formulados en común para intervenir en un territorio, sincronización de las programaciones para ejecutar actividades, aportes de recursos humanos, materiales o financieros, oferta integrada de productos.
- (5) Precisar las medidas necesarias de aplicar y que dependan del servicio para mejorar el funcionamiento de la instancia de complementariedad (ejemplo: contribución con recursos humanos, recursos financieros, soporte técnico, soporte logístico, soporte informático u otros aportes valorables y medibles, de manera que la autoridad pueda decidir si es factible incorporarlas al programa de trabajo anual).

Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial		
Región: Los Lagos		
Territorios con brecha (1)	Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)	Medidas posibles (3)
Provincia de Chiloé, comunas de Castro y Ancud.	Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas/Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Elaboración de Diagnóstico de brechas e inequidades de género en la Provincia de Chiloé, que permita la elaboración de compromisos que respondan a las principales necesidades arrojadas en el documento diagnóstico.

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan el resultado al nivel central para determinar acciones.

- (1) Identificar territorios que presenten brechas relevantes en la provisión de servicios.
- (2) Anotar los productos o subproductos que son demandados y tienen oferta insuficiente.
- (3) Identificar las medidas posibles dejando como última instancia aumentos presupuestarios.

Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria		
Región: Los Lagos		
Factores que limitan la coordinación...		Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)
...operativa (1)	...presupuestaria (2)	
La intervención en territorios como la Provincia de Chiloé a través del fortalecimiento de instancias de complementariedad han sido difíciles dada la carencia de Profesionales Sectorialistas destinados a esta tarea.	Una de las dificultades u obstáculos es la falta de recursos destinados al cumplimiento de metas asociadas a territorios apartados, lo que significa viáticos y otros gastos asociados a traslados.	Potenciar la conformación e implementación de Comisión PRIO Provincial en Chiloé, con compromisos asociados a presupuestos así como con un Plan de Trabajo independiente del funcionamiento del Comité Técnico Asesor de la Gobernación. Fortalecimiento en equipo regional de trabajo sectorial.

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan a la sede del nivel central su aporte para que las autoridades y dependencias involucradas en la solución tomen conocimiento y evalúen la factibilidad de aplicar las medidas propuestas por las regiones.

- (1) Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc.
- (2) Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones.
- (3) Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema.

OBJETIVO 2. La institución analiza e identifica el grado de desconcentración utilizado en la provisión de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, identificando al menos, las facultades necesarias que no están delegadas o no son ejercidas.

Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio.		
Tipo de facultades vigentes	Señalar facultades delegadas no ejercidas	Facultades no delegadas y necesarias
1.- Para administrar programas en la región	Ninguna	Mayor injerencia en la aprobación o rechazo de proyectos o iniciativas regionales.
2.- Para participar en el ciclo presupuestario (formular, administrar y ejecutar presupuesto regional)	Ninguna	Ninguna
3.- Para gestionar adquisiciones o contratación de personal y servicios externos.	Ninguna	Contratación de equipos profesionales en programas asociados a territorios (PMJH y VIF)
4.- Para suscribir compromisos con otros organismos públicos.	Ninguna	Ninguna
Medidas requeridas		

OBJETIVO 3: La institución elabora un diagnóstico de los sistemas de información para el registro por región, de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, considerando al menos, la oferta de productos por región, la localización de los clientes / usuarios / beneficiarios y los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.

Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional.			
Información	Disponible para la Jefe Regional (Si / No) (1)	Se provee al GORE (Si / No) (2)	Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3)
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	SI	SI	Envío de oficio conductor al Gobierno Regional donde se detalle los servicios disponibles en los territorios así como el público objetivo destinatario del mismo. Plazo de envío semestral.
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	SI	SÍ	Envío de oficio a Gobierno Regional para concordar una forma de envío. Se sugiere que esta sea vía oficio en un plazo trimestral detallando clientes y/o usuarios de servicios ofrecidos así como la localización de los mismos.
3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl)	SÍ	SÍ	Se envía esta información a través de Sistema www.chileindica.cl así como a través de oficio reiterando la información contenida en el portal.
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl	SÍ	SÍ	Se envía esta información a través de Sistema www.chileindica.cl así como a través de oficio reiterando la información contenida en el portal.

Siendo institucionales los sistemas de información no es necesario examinar por regiones, aunque es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades usando cada sistema, captar sus proposiciones y requerimientos de soporte informático. Interesa que la autoridad institucional asuma si los sistemas de información y soporte informático entregan los servicios que requiere la gestión regional/ territorial:

- (1) Señalar si está disponible por la jefatura regional la información indicada en la primera columna.
- (2) Señalar si la información de la primera columna se provee al Gobierno Regional. Se pide acordar con cada GORE los mecanismos de provisión, salvo en el caso del Programa de Gasto o Inversión en la Región y los compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios, puntos 3 y 4, que deberán ser incorporados a la plataforma transaccional www.chileindica.cl
- (3) Medidas para solucionar en breve plazo las limitantes a la disponibilidad y entrega de información de interés regional. En el caso de los puntos 3 y 4 las medidas tienen que ver con el cumplimiento de los plazos señalados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl

CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

Se utiliza para presentar una visión resumida y de conjunto, el año 2010 no exige de presentar el diagnóstico completo.

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos <i>(Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)</i>				
Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)

- (1) Usar el listado completo de productos y subproductos vigentes en el 2010 según A-1 aprobado por DIPRES
- (2) Reseñar el avance existente aplicando la perspectiva territorial en cada tipo de causal -si es pertinente- en cada producto/subproducto.
- (3) Identificar la mejora prevista que se proyecta viable de incorporar al Plan GT y Programa Anual de Trabajo GT.
- (4) Identificar medidas de la autoridad necesarias para garantizar la aplicación de las mejoras (incluir medidas identificadas en actividades I.1.2, I.1.3, I.1.4, I.1.5. y 2.1.
- (5) A partir de las columnas anteriores redactar objetivo que exprese el desarrollo deseable.

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas

FORMATOS DE LA ETAPA 2 : FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

OBJETIVO 5. La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL(1)	RESULTADO PREVISTO AL TÉRMINO DEL PLAN (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (6)	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (7)
Mejorar el diseño, distribución y acceso de los productos y subproductos estratégicos del Sernam en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014	Productos institucionales mejoran su diseño, distribución y acceso considerando la perspectiva territorial y de género.	Diciembre 2014	Porcentaje de productos que incorporan la perspectiva territorial en relación al total de los productos seleccionados	El 100 % de los productos seleccionados	Informe anual de los productos comprometidos en el PMG de Gestión Territorial	Sistema de Información de la Gestión SIG
Fortalecer la complementariedad territorial en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014	Contar con instancias regionales de complementariedad que cumpla con todos los requisitos del Sistema GT.	Diciembre 2014	Una Comisión PRIO con funcionamiento regular	100% de los compromisos implementados.	Informe Semestral de Plan de Gestión Estratégica Regional	Sistema de Información de la Gestión SIG
Optimizar el sistema de Información territorial.	Mantención de un Sistema de Información Informático en línea y actualizado	Diciembre 2014	Un Sistema De Información territorial actualizado	Actualización semestral de la información comprometida	Sistema actualizado	www.sernam.cl
	Mantener informado al Gore de información relevante relativa a la gestión técnica y de inversión regional	Diciembre 2014	Sistema Chile indica con información pertinente y actualizada	Actualización permanente de la información de acuerdo a plazos definidos	Reportes del Sistema	www.chileindica.cl

--	--	--	--	--	--	--

- (1) Objetivo general: definir el propósito alcanzable del Plan GT considerando los años determinados para su ejecución (de preferencia no más de tres)
- (2) Resultado previsto: definir el/los logro/s que deben verificarse al término del plazo previsto para la ejecución del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)
- (3) Plazo: señalar la fecha en que el plan debe estar concluido.
- (4) Indicador: definir el/los mecanismo/s de medición para evaluar el/los resultados del plan. Señalar para cada uno el nombre y la fórmula de cálculo, incluyendo el detalle de las variables o factores que mide, por ejemplo: numerador y denominador.
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados. Deben acreditarse anualmente.
- (7) Fuente y registro de la información: establecer la fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utilizará el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). La fuente y el registro son auditables.

II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

REGIÓN:						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Fortalecer la instancia de complementariedad territorial en Chiloé a través de la CPRIO de dicha Provincia.	Diciembre 2014	Comisión Provincial de Chiloé para la Igualdad de Oportunidades (CPRIO) implementada y con 100% de compromisos sectoriales cumplidos y sintetizados en Apartado de Agenda Regional de Género para Chiloé. Número de compromisos implementados en la Provincia de Chiloé y que aportan a la eliminación de brechas e inequidades de género por parte del GORE y Gobernación de	20% de compromisos sectoriales de género implementados en la provincia de Chiloé.	Informe de Estado de Avance en el cumplimiento de compromisos contraídos por la CPRIO Chiloé.	Unidad de Desarrollo Regional y Local.

			Chiloé.			
Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Implementar Agenda Comunal de Género en la Comuna de Ancud, Provincia de Chiloé.	Diciembre 2014	Una Agenda Local de Género implementada en la comuna de Ancud.	La meta comprometida por año se relaciona con el cronograma de trabajo para la implementación del instrumento en la comuna.	Documento digital y en formato papel de Agenda Comunal.	Unidad de Desarrollo Regional y Local.
Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel regional y municipal.	Incorporar indicadores de género cuantitativos a los instrumentos de Planificación Local, asociados a la Provincia de Chiloé.	Diciembre 2014	Número de Instrumentos de Planificación Local que incorporan indicadores de género cuantitativos en la Provincia de Chiloé, respecto al total de instrumentos de Planificación implementados en la Provincia. $a/b * 100$	2 instrumentos de Planificación Local incorporan indicadores de género cuantitativos en la Provincia de Chiloé.	Documento digital y en formato papel de Instrumento de Planificación intervenido.	Unidad de Desarrollo Regional y Local.
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Implementar el Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de la Mujeres Jefas de Hogar en las comunas de la Provincia de Chiloé.	Diciembre 2014	Número de comunas de la Provincia de Chiloé que implementan el Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de la Mujeres Jefas de Hogar.	Una comuna de la Provincia de Chiloé implementa el Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de la Mujeres Jefas de Hogar.	Convenio de Ejecución entre SERNAM y Municipios que implementan el Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de la Mujeres Jefas de Hogar en su comuna.	Equipo Profesional PMJH.
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Fomentar el trabajo de prevención de la Violencia Intrafamiliar en la Provincia de Chiloé, a través de la articulación de Redes Comunales capacitadas en detección y derivación de casos VIF.	Diciembre 2014	Número de Comunas de la Provincia de Chiloé con Redes de Prevención de la Violencia Intrafamiliar activas y capacitadas en prevención y derivación, respecto al total de Comunas de dicha Provincia. $a/b * 100$	Dos comunas de la Provincia de Chiloé con Redes de Prevención de la Violencia Intrafamiliar activas y capacitadas en prevención y derivación.	Plan de Trabajo Anual de las Redes y Personalidad Jurídica vigente.	Unidad VIF

Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Fomentar la participación política de las mujeres a través de la entrega de información y capacitación en liderazgo.	Diciembre 2014	Realización de talleres de información de derechos para potenciar la participación política de las mujeres dirigentes de la provincia de Chiloé. Número de talleres (04)	1 taller al año.	Listados de asistencia	Equipo de participación.
Buenas Prácticas Laborales	Incorporar compromisos que aporten a la conciliación de la Vida Familiar y Laboral en Planes de Acción positivas implementados en la Provincia de Chiloé.	Diciembre 2014	Número de empresas que incorporan en sus Planes de Acción Positiva, indicadores de conciliación vida laboral y familiar.	1 Plan de Acción que incorpora e implementa indicadores de conciliación vida laboral y familiar en la Provincia de Chiloé.	Convenio de Colaboración entre Empresa que implementa Plan de Acción y SERNAM Los Lagos.	Unidad BPL
Plan de difusión anual en los medios de comunicación.	Planificar acciones comunicacionales en la Provincia de Chiloé atendiendo a características de público objetivo y temas a difundir, que aporten a la formación de una opinión pública favorable a las materias de género en el territorio.	Diciembre 2014	Un Plan Anual de Comunicaciones implementado en la Provincia de Chiloé que responda a necesidades de información de públicos objetivos.	Un Plan Anual de Comunicaciones focalizado en comunas de la Provincia de Chiloé.	Documento de Evaluación de cumplimiento de Plan Anual de Comunicaciones.	Comunicaciones.

El Plan debe ser regionalizado presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (1) Identificar el Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Diagnóstico. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos "transversales" que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) Enunciar el objetivo específico. El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo. Debe acreditarse anualmente.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT(2)
Sistema de Enfoque de Género PMG.	Modificación de lineamientos asociados al cumplimiento y seguimiento del Sistema Enfoque de Género. Modificación de Productos y Objetivos estratégicos comprometidos por los servicios que aplican en la actualidad enfoque de género.
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Continuidad del programa y disponibilidad de presupuesto para la incorporación de nuevas comunas para la ejecución del mismo.

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
<p>En Términos de implementación de compromisos que aporten a la eliminación de brechas de género a través del Sistema PMG, Enfoque de Género, se trabajarán dichas metas a través de un Plan cuya duración sea acorde al cumplimiento de las metas asociadas al GT.</p> <p>En cuanto al Programa PMJH se desprende que se solicitarán los recursos al nivel central, incorporando la justificación de la incorporación de nuevas comunas a la ejecución.</p>

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPPIR 2010 Y ARI 2011

A partir del año 2010, los compromisos anuales de actividades e inversiones del Programa Público de Inversión en la Región del año en curso, y los compromisos planificados en el Anteproyecto Regional de Inversiones para el ejercicio presupuestario del año siguiente, deben ser registrados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl, al 30 de junio y 30 de diciembre.

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Los Lagos
-------------------	------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Incorporar indicadores de género cuantitativos a Instrumentos de Planificación local, en comunas de la Provincia de Chiloé.	Número de Instrumentos de Planificación Local que incorporan indicadores de género cuantitativos en la Provincia de Chiloé, respecto al total de instrumentos de Planificación implementados en la Provincia. a/b * 100	2 instrumentos de Planificación Local incorporan indicadores de género cuantitativos en la Provincia de Chiloé.		1. Realizar catastro provincial de instrumentos que se desarrollan en cada una de las comunas del territorio. 2. Priorizar aquellas comunas donde se incorporarán indicadores de género cuantitativos. 3. Asesoría a Municipios para la construcción de los indicadores.	Unidad de Desarrollo Regional.	Documento digital y en formato papel de Instrumento de Planificación intervenido.	0.2 0.2 0.2		
Fomentar el trabajo de prevención de la Violencia Intrafamiliar en la Provincia de	Número de Comunas de la Provincia de Chiloé	Dos comunas de la Provincia de Chiloé		1. Realizar catastro provincial de redes en funcionamiento activo y necesidades de	Equipo VIF	Catastro actualizado de redes de la Provincia	0.2 0.2		

Chiloé, a través de la articulación de Redes Comunales capacitadas en detección y derivación de casos VIF.	con Redes de Prevención de la Violencia Intrafamiliar activas y capacitadas en prevención y derivación, respecto al total de Comunas de dicha Provincia. a/b * 100	con Redes de Prevención de la Violencia Intrafamiliar activas y capacitadas en prevención y derivación.		capacitación de las mismas. 2. Elaborar metodologías de trabajo para talleres de capacitación en prevención y derivación en situaciones de VIF.		de Chiloé. Documentos Metodológicos de Talleres para el trabajo de las Redes.			
Fomentar la participación política de las mujeres a través de la entrega de información y capacitación en liderazgo.	Realización de talleres de información de derechos para potenciar la participación política de las mujeres dirigentes de la provincia de Chiloé. Número de talleres (04)	1 taller		1. Definición de metodología para Talleres. 2. Focalización de territorio y público para la realización del taller.	Equipo participación.	Documento metodológico de talleres de liderazgo.	0.2 0.2		
Incorporar compromisos que aporten a la conciliación de la Vida Familiar y Laboral en Planes de Acción positivas implementados en la Provincia de Chiloé	Número de empresas que incorporan en sus Planes de Acción Positiva, indicadores de conciliación vida laboral y familiar.	1 Plan de Acción que incorpora e implementa indicadores de conciliación vida laboral y familiar en la Provincia de Chiloé.		1. Asesorar a empresa de Chiloé para la incorporación de indicador que se vincule a conciliación vida familiar y laboral. 2. Implementación y seguimiento de medida adoptada por la empresa.	Equipo Profesional BPL	Documento de Plan de acción que incorpora indicador de conciliación vida familiar y laboral.	0.2 0.2		

Planificar acciones comunicacionales en la Provincia de Chiloé atendiendo a características de público objetivo y temas a difundir, que aporten a la formación de una opinión pública favorable a las materias de género en el territorio.	Un Plan Anual de Comunicaciones implementado en la Provincia de Chiloé que responda a necesidades de información de públicos objetivos.	Un Plan Anual de Comunicaciones focalizado en comunas de la Provincia de Chiloé.		1. Elaboración de Diagnóstico de públicos y temas para la Provincia de Chiloé. 2. Construcción de Plan Anual de Comunicaciones para la Provincia de Chiloé.	Comunicaciones.	Documento Diagnóstico de Comunicaciones. Plan Anual de Comunicaciones para la Provincia de Chiloé.	0.2 0.2		
--	---	--	--	--	-----------------	---	------------	--	--

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

- (1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución.**
- (2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador
- (5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.
- (6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable
- (8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.
- (9) Ponderación. Asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.
- (10) Colocar "si" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.
- (11) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.
- (13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	Servicio Nacional de la Mujer, Dirección Regional, Región de Los Lagos			
Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Comisión Provincial para la Igualdad de Oportunidades, CPRIO Chiloé.	Funcionamiento periódico de la CPRIO en la provincia de Chiloé, atendiendo a un Plan de Trabajo independiente del Comité Asesor de la Gobernación Provincial.	Provincia de Chiloé.	Instituciones pertenecientes al Comité Técnico Asesor de la Gobernación provincial de Chiloé.	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.
Sistema Enfoque de Género en Instituciones desconcentradas de la región.	Incorporación de compromisos asociados a presupuestos que aporten a la eliminación de brechas e inequidades de género en la Provincia de Chiloé.	Comunas de la Provincia de Chiloé.	Gobierno Regional. Gobernación de Chiloé.	Sistema de Enfoque de Género PMG.
Agenda Local de Género	Implementación de compromisos comunales sistematizados y con procesos de seguimiento y control desde el nivel territorial.	Comuna de Ancud	Ilustre Municipalidad de Ancud	Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades
Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.	Articulación y fortalecimiento de Grupo de Tarea Provincial para la incorporación de nuevas comunas a la ejecución del Programa.	Provincia de Chiloé.	FOSIS SERCOTEC PRODEMU Servicio de Salud.	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado o anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/n o cumple (15)	Ponderación ganada (16)
Fortalecer la instancia de complementariedad	Comisión Provincial de Chiloé para	20% de compromisos sectoriales		1. Elaborar Diagnóstico de brechas e inequidades de género	Unidad de Desarrollo Regional	Informe de Estado de Avance en el	0.31 0.31		

territorial en Chiloé a través de la CPRIO de dicha Provincia.	la Igualdad de Oportunidades (CPRIO) implementada y con 100% de compromisos sectoriales cumplidos y sintetizados en Apartado de Agenda Regional de Género para Chiloé. Número de compromisos implementados en la Provincia de Chiloé y que aportan a la eliminación de brechas e inequidades de género por parte del GORE y Gobernación de Chiloé.	de género implementados en la provincia de Chiloé 2 compromisos implementados en las comunas de Chiloé y que aportan a la eliminación de brechas e inequidades.		para la Provincia de Chiloé, que permita identificar compromisos y metas de la Comisión PRIO Provincial. 2. Diseñar Apartado de Agenda de Género Regional correspondiente a Provincia de Chiloé. 3. Asesoría a Gobierno Regional y Gobernación de Chiloé para la incorporación de metas y compromisos que aporten a la eliminación de brechas e inequidades de género detectadas en la Provincia de Chiloé.		cumplimiento de compromisos contraídos por la CPRIO Chiloé.	0.31		
Implementar Agenda Comunal de Género en la Comuna de Ancud, Provincia de Chiloé.	Una Agenda Local de Género implementada en la comuna de Ancud.	La meta comprometida por año se relaciona con el cronograma de trabajo para la implementación		1. Construir Diagnóstico de brechas e inequidades de género para la comuna de Ancud. 2. Elaborar e implementar instrumento de Agenda Local de Género en la comuna de	Unidad de Desarrollo Regional.	Documento digital y en formato papel de Agenda Comunal.	0.31 0.31		

		ión		Ancud que incorpore compromisos y metas acordadas a las principales brechas e inequidades detectadas en el documento diagnóstico.					
Implementar el Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar en las comunas de la Provincia de Chiloé.	Número de comunas de la Provincia de Chiloé que implementan el Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.	Una comuna de la Provincia de Chiloé Implementa el Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar.		1. Realizar catastro de comunas que desean implementar el Programa de Mejoramiento de las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar en la Provincia de Chiloé. 2. Coordinar reuniones para negociar condiciones apropiadas para implementar el programa durante el año 2011.	Equipo PMJH	Catastro actualizado de necesidades de implementación del programa en comunas de la Provincia de Chiloé.	0.31 0.31		

Desempeño Anual Región - Programa de Complementariedad Territorial 2010 (%) (17)

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)
--

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1
- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1

(18) Idem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)	Dirección Regional Servicio Nacional de la Mujer, Región de Los Lagos.
-------------------	---

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Mantener informado al Gobierno Regional de información relevante relativa a la gestión técnica y de inversión regional.	100% de la información referida a Productos y Servicios ofrecidos por la institución.	100% de la información referida a Productos y Servicios ofrecidos por la institución.		1. Coordinar y negociar forma de envío de información al Gobierno Regional. 2. Diseño de Cuadro Información para envío Gobierno Regional.	Unidad de Desarrollo Regional	Oficios de envío al Gobierno Regional.	0.73 0.73		
Dotar de información al portal www.chileindica.cl referida a ARI - PROPIR	100% de la información referida a programas de inversión regional informados a través de sistema www.chileindica.cl	100% de la información referida a programas de inversión regional informados en el sistema www.chileindica.cl		1. Dotar de información portal www.chileindica.cl con datos referidos a programa PMJH y VI	Unidad de Desarrollo Regional.	Reportes del Portal www.chileindica.cl	0.73		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

(1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 4, actividad III.1

(5) Ídem nota 5, actividad III.1.

(6) Ídem nota 6, actividad III.1

(7) Ídem nota 7, actividad III.1

(8) Ídem nota 8, actividad III.1

(9) Ídem nota 9, actividad III.1

(10) Ídem nota 10, actividad III.1

(11) Ídem nota 11, actividad III.1

(12) Ídem nota 12, actividad III.1

(13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

REGIÓN (1)				
Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.
- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.